

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 103411


ACCIONANTE: JOHAN STEVEN OROZCO VALENCIA

ACCIONADOS: JUZADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE IBAGUÉ

Se fija hoy cinco (05) de marzo de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la esta Sala por el término de un (1) día, y en la página web de esta Colegiatura, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrada *PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR*, mediante auto emitido el 27 de febrero de 2019, avocó el conocimiento de la acción tutela instaurada por **JOHAN STEVEN OROZCO VALENCIA**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Ibagué y dispuso, vincular en el trámite a la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué, a las partes e intervinientes en el proceso radicado 2011-02641, al Complejo Penitenciario y Carcelario – Coiba, de Picalaña, al Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de la ciudad en mención y a la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aviso con el fin de notificar del asunto a los señores **ALBERTO JAVIER GUTIÉRREZ SANDOVAL, JHON REY MORALES, JORGE EDUARDO RIVERA CARDOZO y JHON JAIRO ROA MEDINA**, quienes figuran como víctimas dentro del proceso 2011-02641, **y las demás personas que puedan verse afectados en el desarrollo de ese trámite constitucional.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal

MarcelaRobayo

Revisó: Martha L. 

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co